

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ VEINTISEIS CIVIL MUNICIPAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 66

Fecha Estado: 31 / 08 / 2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302620150074900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO	AMALIA MARIA RUIZ VELASQUEZ	Auto pone en conocimiento 28/08/2020 AUTORIZA ENVÍO DE CITACIONES PARA NOTIFICACION A TRAVES DE CORREO ELECTRONICO	28/08/2020		
05001400302620170015100	Ejecutivo Singular	EDIFICIO LAURES	SOCIEDAD ACTIVOS ESPECIALES S.A.S	Auto pone en conocimiento 28/08/2020 NO ACCEDE A ENVÍO DE PIEZAS PROCESALES, DEPENDIENTE NO ESTA ACREDITADA	28/08/2020		
05001400302620180036300	Ejecutivo con Título Hipotecario	JOSE ROLANDO RENDON JARAMILLO	JOSE VITALINO GUZMAN CAÑOLA	Auto pone en conocimiento 28/08/2020 CONTESTACION DE CURADORA AD-LITEM DE HEREDEROS INDETERMINADOS DENTRO DE TERMINOS. NO CONTIENE EXCEPCIONES. NO HAY LUGAR A TRASLADO	28/08/2020		
05001400302620190048600	Ejecutivo Singular	INMOBILIARIA LA 30 S.A.S.	MARTHA LIGIA OVIEDO PULIDO	Auto requiere 28/08/2020 Imparte tramite establecido en el art. 600 frente a las medidas cautelares consumadas. Requiere al apoderado parte demandante para que en el termino de 5 días realice las solicitudes y explicaciones que señala la norma en mencion. Requiere a la parte activa para que notifique al ddo Alexander Londoño Ruiz, So pena de desistimiento tacito frente al ddo en mencion, entre otras decisiones.	28/08/2020		
05001400302620190068100	Ejecutivo Singular	EQUIPOS GLEASON S.A.	CORPORACION PARA EL DESARROLLO AMBIENTAL	Auto requiere 28/08/2020 ACEPTA SUSTITUCION DE PODER, REQUIERE PREVIO A RESOLVER SOLICITUD Y REQUIERE A DEMANDANTE SO PENA DE DAR APLICACION AL ART. 317 C.G.P.	28/08/2020		
05001400302620190075300	Verbal	ANA MARIA DE LAS MERCEDES VELASQUEZ	LIA MESA DE CUARTAS	Auto pone en conocimiento 28/08/2020 NO AUTORIZA AVISO, REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE Y TIENE INFORMADO CANAL DIGITAL DE APODERADO PARTE ACTIVA	28/08/2020		
05001400302620190076000	Ejecutivo Singular	COOFINEP COOPERATIVA FINANCIERA	GLORIA MARIA CALLE CHICA	Auto ordena seguir adelante ejecucion 28/08/2020	28/08/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302620190081900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO COBELEN	CARLOS MARIO RESTREPO GALLEGO	Auto pone en conocimiento 28/08/2020 NO ACCEDE A SOLICITUD	28/08/2020		
05001400302620190115200	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	ALFREDO ANTONIO ECHENIQUE COHEN	Auto pone en conocimiento 28/08/2020 CORRIGE AUTO DEL 27 DE AGOSTO DE 2020	28/08/2020		
05001400302620200026900	Interrogatorio de parte	MARTHA GRISEL ARIAS JARABA	JANETH ACOSTA LOAIZA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia 28/08/2020 ALLEGA JUSTIFICACION Y SOLICITUD DE REPROGRAMACION DE AUDIENCIA Y ACCEDE A LO SOLICITADO, SE FIJA FECHA PARA EL DIA 27/OCTUBRE/2020. 1.30 P-M, A TRAVÉS DEL APLICATIVO TEAMS	28/08/2020		
05001400302620200046200	Verbal	JORGE OCHOA CASTAÑEDA	EMPRESAS DE TAXIS BELEN S.A.S	Auto admite demanda 28/08/2020 Y FIJA CAUCION	28/08/2020		
05001400302620200049200	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	OTROS	DOLLY MARIA CARDONA DE CANO	Auto rechaza demanda 28/08/2020 POR NO CUMPLIR REQUISITOS	28/08/2020		

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 31 / 08 / 2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

VERONICA VELEZ JARAMILLO  
SECRETARIO (A)